

1.- Cuál ha sido y será el papel político desarrollado por los Tácitos?

R. Al constituirnos, hace ya más de dos años, lo que pretendimos fué crear un conjunto homogéneo en el que tuvieran cabida todas las tendencias próximas a nuestro punto de arranque, que no era sino el deseo de ver a nuestro país en orden y en paz, en justicia y en libertad regido por un sistema democrático pluralista en el que todas las opiniones tuvieran su sitio.

Nuestro propósito fué y es comprensivo y no excluyente, dialogante y no doctrinario. Pensamos que en este país de personalismos, lo útil es despertar fuertes corrientes de opinión con ideas afines, aunar esfuerzos y contribuir a la consolidación de conjuntos políticos amplios, fuertes y coherentes y - evitar la excesiva parcelación política y la proliferación de pequeñas entidades, ligadas con frecuencia más a una persona que al común denominador de las ideas.

Por eso, nuestro primer quehacer consistió en la redacción de unos artículos, que nos han permitido perfilar durante estos años nuestro pensamiento y que hemos recogido ahora en un libro cuyo prólogo sintetiza nuestra manera de pensar sobre temas muy diversos de la actualidad nacional.

No es fácil prever cuál será nuestro papel político futuro. Seguiremos exponiendo nuestro pensamiento y no sólo en periódicos sino también en reuniones, conferencias, coloquios, mesas redondas; mantenemos contactos con otros grupos y personas, en las diversas provincias españolas, creando centros en

distintos puntos del territorio y conectando con grupos afines más allá de nuestras fronteras. Nuestro deseo es de colaboración sincera e insisto, sin protagonismos ni exclusivismos de ninguna especie, con el propósito firme de colaborar en la formación de grandes agrupaciones de fuerzas representativas de un sector importante de la sociedad española que es partidario entre otras cosas:

- a)- del reconocimiento pleno de los Derechos Humanos y el aseguramiento y garantía jurisdiccional de su ejercicio y especialmente los derechos de asociación, reunión y expresión.
- b)- que los órganos del Estado tengan carácter representativo, exista una Cámara elegida por sufragio de todos los españoles mayores de 18 años y un ejecutivo con estabilidad y autoridad.
- c)- la aceptación de una economía de mercado pero convenida de que para lograr una sociedad justa, igualitaria y solidaria es indispensable un justo reparto social y ello requiere una reforma fiscal y también una profunda modificación de la legislación sindical y la boral.
- d)- el reconocimiento de la personalidad política, jurídica, económica y cultural de las regiones y el hecho diferencial de la diversidad de pueblos que integran España.

Cara al futuro nuestro deseo es que se logre de verdad la reconciliación de todos los españoles sobre la base del consentimiento de un posible objetivo comunitario libremente consentido.

Como tuve ocasión de decir hace unos días en Mallorca, queremos y pedimos libertad de actuación política para todos - los que están dispuestos a respetar la de los demás y tratamos de contribuir con otros grupos y personas para lograr - entre todos el pacto social que permita a este país vivir - con paz, justicia y libertad en el interior y en amistad con los demás países en el exterior y que esto sirva para que en - tre todos hallemos una fórmula estable de entendimiento en-- tre todos los españoles.

2.- Están superadas las Asociaciones?

R. Cuando el pasado mes de Diciembre se debatió en el Consejo Nacional el Estatuto de las Asociaciones, tuve ocasión de decir cuáles eran las razones por las que no podía dar mi voto favorable a aquel texto. Dos caminos había entonces a --- nuestro alcance: uno capaz de movilizar adhesiones y abrir --- esperanzas; el otro en cambio, suponía cortar ilusiones, --- ahondar diferencias, romper un propósito y torcer una solución abierta y responsable, precisamente en un momento en que todos eramos conscientes de que una etapa histórica larga, -- profunda y densa estaba llegando a su culminación.

Se eligió el mal camino. Por estrechez de los cauces, por excesivo predominio de un respeto sacralizado a formar y comportamientos, por falta de decisión política para conectar con lo que reclamaba la sociedad española, el texto fué acogido -- en unos casos con hostilidad y en otros --los más-- con indiferencia, como algo ajeno y extraño a lo que muy pocos prestaban siquiera una mínima atención. Sólo escasas posiciones de nuestra clase política aceptaban #y con reparos-- el estatuto y así se ha visto las dificultades que han tenido y están teniendo las asociaciones para abrirse camino ante el escepticismo de la mayoría que observa el espectáculo con aire distante y poco convencido.

Por eso no tengo más remedio que contestar que estas Asociaciones han sido ya superadas por la dinámica social y política de una sociedad en rápida transformación aunque no por -- ello descarto que algunas de las que están actualmente en -- trance de constitución, contribuirán con su empeño, su esfuerzo, su buena voluntad a abrir unos cauces, a aprender unos -- usos y prácticas que puedan servir más adelante, cuando se --

instaure una democracia pluralista y autenticamente participativa, a la constitución de auténticas formaciones representativas de las grandes corrientes de pensamiento que hoy circulan por ese mundo en el que necesariamente habremos de integrarnos y que se llama Europa.